



منظمة الأغذية
والزراعة
للأمم المتحدة

联合国
粮食及
农业组织

Food
and
Agriculture
Organization
of
the
United
Nations

Organisation
des
Nations
Unies
pour
l'alimentation
et
l'agriculture

Organización
de las
Naciones
Unidas
para la
Agricultura
y la
Alimentación

CONFERENCIA

34º período de sesiones

Roma, 17-24 de noviembre de 2007

PLAN DE ACCIÓN SOBRE GÉNERO Y DESARROLLO (2008-2013)

Índice

	Párrafos
Introducción	1 - 3
1. Estrategia general de la FAO para la incorporación de las cuestiones de género	4 - 10
2. Orientarse hacia cuestiones fundamentales a escala mundial	11 - 12
2.1. Emergencias	11 - 12
2.2. Cambio climático y bioenergía	13 - 16
2.3. Enfermedades (humanas, animales y vegetales)	17 - 19
2.4. Globalización (comercio y estructuras institucionales en evolución)	20 - 22
3. Realización de los objetivos estratégicos relativos al género	23 - 35
3.1. Alimentación y nutrición	23 - 24

Por razones de economía se ha publicado un número limitado de ejemplares de este documento. Se ruega a los delegados y observadores que lleven a las reuniones los ejemplares que han recibido y se abstengan de pedir otros, a menos que sea estrictamente indispensable. La mayor parte de los documentos de reunión de la FAO se encuentran en el sitio de Internet www.fao.org

3.2. Recursos naturales	25 - 32
3.3 Economías, trabajo y medios de vida rurales	33 - 34
3. 4. Política y planificación	35
4. Incorporación de las cuestiones de género a nivel institucional	36 - 47
4.1 Responsabilidad	37 - 38
4.2 Supervisión y evaluación	39
4.3 Refuerzo de la capacidad	40 - 42
4.4 Asociaciones y redes	43 - 47

Plan de acción sobre género y desarrollo 2008 – 2013

Introducción

1. El aumento de la igualdad entre hombres y mujeres es esencial para cumplir el mandato de la FAO de incrementar el nivel de nutrición y de vida así como de mejorar la productividad agrícola y los medios de subsistencia de las poblaciones rurales. La función específica de cada sexo y las relaciones de género tienen una importancia clave para la comprensión y la superación del desafío que constituye la mejora de medios de vida en contextos de desarrollo y emergencia. Sin embargo, las mujeres y las niñas continúan enfrentándose al problema del acceso limitado a los recursos productivos y de su control, y tradicionalmente las respuestas agrícolas no han tenido suficientemente en cuenta ni han sido suficientemente sensibles a la diferencia existente entre las funciones, prioridades, conocimientos, obstáculos y oportunidades de las mujeres con respecto a los hombres. Así pues, sigue siendo necesario incorporar preocupaciones en cuanto al género en los proyectos, programas y políticas de la FAO, así como ayudar a los Estados Miembros a promover la igualdad entre hombres y mujeres y reforzar su capacidad de analizar y abordar los desafíos relativos al género y el desarrollo.

2. Con este fin, el Plan de acción sobre género y desarrollo de la FAO (PA-GD) para 2008-2013 refleja la determinación de la FAO de promover la igualdad entre hombres y mujeres y de incorporar cuestiones de género en la labor de la Organización. Este nuevo Plan constituirá el instrumento político principal de la FAO para el seguimiento de la Plataforma de Acción de Beijing, el examen de Beijing + 5, y también representa una aportación directa a la Cumbre Mundial sobre la Alimentación de 1996 y a otros acuerdos internacionales. El Plan contribuye a luchar contra la pobreza y al hambre con arreglo a lo expresado en la Declaración del Milenio de las Naciones Unidas, y proporciona un mecanismo para promover la igualdad entre hombres y mujeres y la autonomización de éstas mediante la incorporación de las cuestiones de género, como se solicitó en la “Revisión trienal amplia de la política relativa a las actividades operacionales para el desarrollo del sistema de las Naciones Unidas”¹ de 2004 y en la resolución del Consejo Económico y Social (ECOSOC) de julio de 2007, relativa a la “Incorporación de una perspectiva de género en todas las políticas y los programas del sistema de las Naciones Unidas”². El Plan se ajusta a la estrategia y política a nivel de todo el sistema de la Red interinstitucional sobre la mujer y la igualdad entre los géneros, relativas a la incorporación de las cuestiones de género.

3. Más importante aún, el PA-GD para 2008-2013 está plenamente incorporado en el Programa propuesto de Trabajo y Presupuesto (PTP). Los productos previstos forman parte de entidades específicas de programa. El nuevo PA-GD reagrupa los planes de las divisiones técnicas para incorporar las cuestiones de género en sus campos respectivos de especialización y los liga a las cuatro áreas objetivas estratégicas existentes en materia de género: Alimentación y nutrición; Recursos naturales; Economías, trabajo y medios de vida rurales; y política y planificación, con arreglo a lo aprobado por la Conferencia para planes anteriores. Finalmente, el PA-GD que se presenta aquí es una versión resumida de lo que se convertiría en un Plan de acción completo si lo refrenda la Conferencia, tal como se solicitó en el documento C 2007/16.

1. Estrategia general de la FAO para la incorporación de las cuestiones de género

4. La incorporación de las cuestiones de género sigue constituyendo el planteamiento de principio para alcanzar el objetivo de la igualdad entre hombres y mujeres y el autonomización de

¹ ECOSOC – Examen trienal amplio de la política (TCPR).

² Conclusiones 1997/2 acordadas en el Comité Económico y Social. Coordinación de las políticas y actividades de los organismos especializados y otros órganos del sistema de las Naciones Unidas.

éstas en las Naciones Unidas y la FAO. Según el Consejo Económico y Social de las Naciones Unidas (ECOSOC), la política de incorporación de la perspectiva de género se define del siguiente modo:

La incorporación de la perspectiva de género es el proceso de evaluación de las consecuencias para las mujeres y los hombres de cualquier actividad planificada, inclusive las leyes, políticas o programas, en todos los sectores y a todos los niveles. Es una estrategia destinada a hacer que las preocupaciones y experiencias de las mujeres, así como de los hombres, sean un elemento integrante de la elaboración, la aplicación, la supervisión y la evaluación de las políticas y los programas en todas las esferas políticas, económicas y sociales, a fin de que las mujeres y los hombres se beneficien por igual y se impida que se perpetúe la desigualdad. El objetivo final es lograr la igualdad entre los géneros³.

5. La incorporación de las cuestiones de género es la principal estrategia global utilizada por las organizaciones que luchan por el desarrollo para promover la igualdad entre hombres y mujeres. Como pone de relieve el Fondo de Desarrollo de las Naciones Unidas para la Mujer (UNIFEM), la incorporación no constituye un fin, sino una estrategia organizativa para lograr la igualdad entre hombres y mujeres y la autonomización de éstas⁴. El éxito de la incorporación de las cuestiones de género como estrategia en el ámbito de las políticas se ha examinado en varias organizaciones que se ocupan del desarrollo, entre ellas en organismos de las Naciones Unidas. En un estudio resumido se observó que la mayor parte de las organizaciones habían logrado implantar políticas de incorporación de las cuestiones de género, pero su aplicación seguía representando un desafío importante⁵. La FAO está en una situación similar a la de otras organizaciones que persiguen el desarrollo; las políticas están adoptadas, pero su aplicación ha sido difícil. Sin embargo, como se observa en el estudio citado, la incorporación de las cuestiones de género es un proceso, no un producto final; por lo tanto, no hay que pensar que la incorporación de las cuestiones de género ha fracasado, sino que el Plan de acción sobre género (2008-2013) continúa el proceso de incorporación de las cuestiones de género mediante la elaboración de estrategias para aplicar más eficazmente las políticas que se han implantado.

6. La FAO sigue estando comprometida con el planteamiento de la incorporación de las cuestiones de género. De 1989 a 2007⁶, la FAO elaboró e institucionalizó instrumentos fundamentales para la incorporación de las cuestiones de género: el Plan de acción sobre género y desarrollo, el sistema de personal de enlace para la incorporación de las cuestiones de género y el Programa de análisis socioeconómico y de género (ASEG). Con el establecimiento de esta estructura, la FAO está lista para pasar a la siguiente fase de incorporación de cuestiones de género específicas.

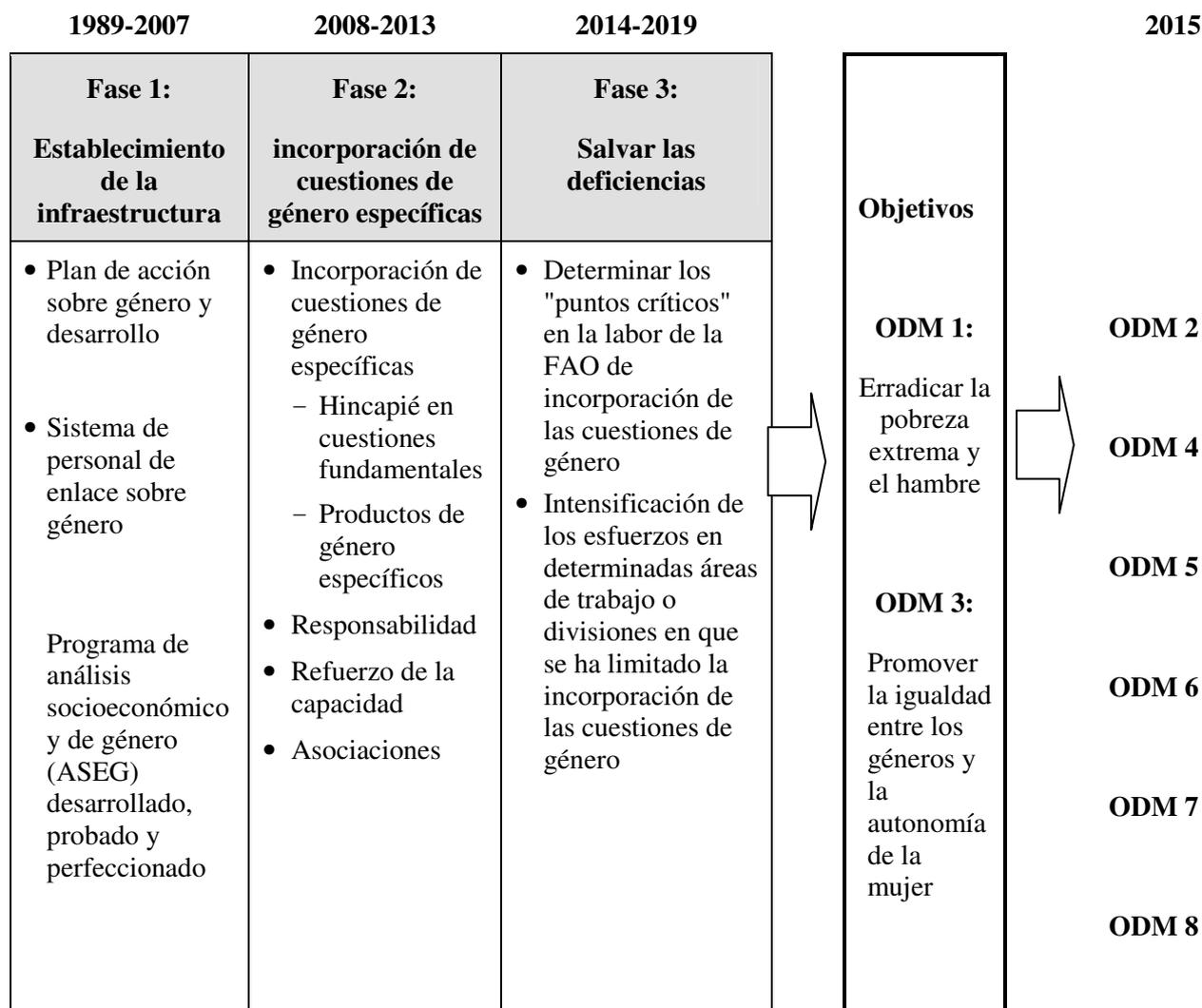
³ Naciones Unidas. 1997. "Informe del Consejo Económico y Social correspondiente a 1997," A/52/3, 18 de septiembre de 1997.

⁴ Sandler, J. 1997. "UNIFEM's Experiences in Mainstreaming for Gender Equality". Nueva York: UNIFEM.

⁵ Moser, Caroline y Annalise Moser. 2005. "Gender mainstreaming since Beijing: a review of success and limitations in international institutions." Género y desarrollo 13 (2): 11-22.

⁶ El primer Plan de acción de la FAO que se ocupaba de la promoción de mujeres se estableció en 1989-1995 (Plan de Acción de la FAO para la Integración de la Mujer en el Desarrollo). El segundo Plan de Acción de la FAO para la Integración de la Mujer en el Desarrollo (1996-2001) se centró más claramente en objetivos mensurables y a medio plazo, y propuso institucionalizar la cuestión de la integración de la mujer en el desarrollo en todos los mandatos de la FAO y proporcionar un marco a los Estados Miembros para asegurar que las mujeres del medio rural se beneficien del desarrollo. El tercer Plan de acción adoptó un planteamiento diverso, y pasó de centrarse en la integración de la mujer en el desarrollo a abordar la problemática de la posición desigual de las mujeres en las sociedades, haciendo hincapié en el género y el desarrollo. El planteamiento estratégico del Plan de acción de la FAO sobre género y desarrollo (2002-2007) era cumplir los objetivos a través de la incorporación de las cuestiones de género en toda la Organización.

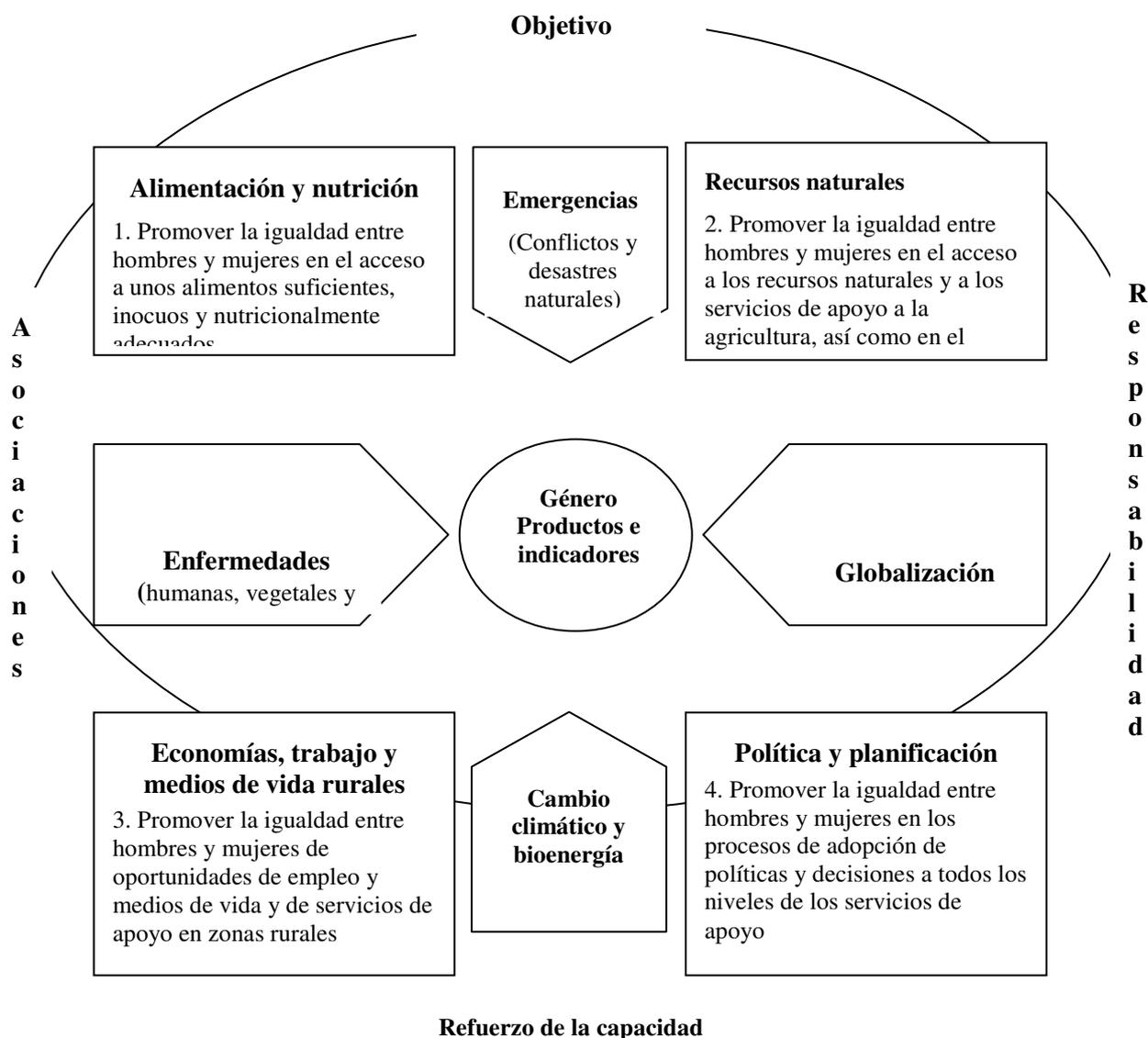
Marco estratégico para la incorporación de las cuestiones de género



7. Con el Plan de acción sobre género (2008-2013), la FAO pasa a la fase 2 de su estrategia general de incorporación de las cuestiones de género. Para el período de 2008-2013, la FAO adoptará un planteamiento específico en línea con otros organismos internacionales (por ejemplo, el Banco Mundial) para que la estrategia sea más efectiva.

8. El Plan de acción sobre género (2008-2013) se centrará en cuatro cuestiones globales esenciales relacionadas con el género y la labor de la FAO: **emergencias** (provocadas por conflictos, actos humanos y desastres naturales); **cambio climático y bioenergía**; **enfermedades** (humanas, vegetales y animales) y **globalización** (comercio y estructuras institucionales en evolución). Estas cuestiones globales se examinarán por lo que se refiere a las cuatro áreas objetivo estratégicas en materia de género: **Alimentación y nutrición**; **recursos naturales**; **economías, trabajo y medios de vida rurales**; y **política y planificación**. Se han formulado productos específicos en materia de género para abordar las cuestiones fundamentales determinadas, así como para contribuir a la consecución de cuatro objetivos estratégicos de la FAO en relación con el género (véase el diagrama más abajo), que se han conservado del PA-GD (2002-2007) y se derivan de los objetivos globales del Marco Estratégico para la FAO 2000-2015.

Fase 2: Incorporación de cuestiones de género específicas



9. Para que la incorporación de las cuestiones de género sea más operativa y efectiva, cada división de la FAO se ha comprometido a lograr tres productos en materia de género orientados a aspectos pertinentes relativos al género en su área de trabajo. Los productos que se persiguen en materia de género deberían facilitar su supervisión y evaluación, y por ello mejorar la **responsabilidad** de la división respecto al Plan de acción sobre género y desarrollo. Para lograr estos productos en materia de género y medir los progresos correspondientes, las divisiones deberán **reforzar la capacidad** de su personal de enlace sobre género y funcionarios técnicos con la ayuda de la División de Género, Equidad y Empleo Rural (ESW). Para maximizar recursos y reforzar la cooperación, se anima a las divisiones a establecer **asociaciones** con otras divisiones y organismos internacionales con el fin de lograr estos productos y unificar el trabajo de las Naciones Unidas.

10. La incorporación eficaz de cuestiones de género específicas conducirá a la fase 3, en la que la FAO concentrará sus esfuerzos y recursos en ciertos "puntos críticos" en materia de género relacionados con el mandato de la FAO y en las divisiones en que se haya logrado progresar en la igualdad entre hombres y mujeres. Este planteamiento en tres fases proporciona a la FAO un método sistemático para lograr el Objetivo de Desarrollo del Milenio (ODM) 3. La promoción de la igualdad entre hombres y mujeres y de la autonomización de las mujeres es necesaria para el logro de **todos** los ODM, en especial los ODM 1, 5, 6 y 7, que son los que están más relacionados con el mandato de la FAO. Dado que la FAO prevé lograr muchos de sus productos de incorporación de las cuestiones de género en colaboración con otros organismos de las Naciones Unidas, tales como el Programa Mundial de Alimentos (PMA), el Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola (FIDA), el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), el Programa conjunto de las Naciones Unidas sobre el VIH/SIDA (ONUSIDA), el Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR), la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), la Organización Mundial de la Salud (OMS) y la Organización Internacional del Trabajo (OIT), esta estrategia también contribuye al ODM 8. A nivel regional, es esencial trabajar en asociación con las comisiones económicas y sociales para África, América Latina y Asia-Pacífico. En el plano nacional, la FAO trabajará para alcanzar los ODM como parte del proceso de las Naciones Unidas "Unidos en la acción".

2. Orientarse hacia cuestiones fundamentales a escala mundial

2.1. Emergencias

11. Los desastres naturales y los conflictos civiles provocan situaciones de emergencia alimentaria que requieren una respuesta humanitaria inmediata así como estrategias de rehabilitación a largo plazo. Las poblaciones rurales en los países en desarrollo son a menudo las más vulnerables, debido al desplazamiento o la destrucción de sus activos y medios de vida. La restauración de los medios de vida rurales permite que población vulnerable cubra sus necesidades nutricionales y reduce su dependencia de la ayuda alimentaria – condición esencial para una recuperación duradera.

12. Los conflictos y los desastres naturales han dado lugar a una inseguridad alimentaria al reducir la producción de alimentos, alterar su distribución y destruir medios de vida. La sobreexplotación de recursos naturales que conduce a la deforestación, la pesca excesiva, la desertificación y la degradación del suelo dificulta más la tarea de rehabilitación tras los desastres naturales. En tiempos de escasez de alimentos, las mujeres y los niños experimentan a menudo un mayor riesgo de inseguridad alimentaria y malnutrición. Con la movilización de hombres como soldados, las mujeres y los niños se convierten en los únicos proveedores del hogar y se enfrentan a un mayor riesgo de discriminación y violencia. Cuando recogen y transportan alimentos y leña, las mujeres corren el riesgo de ser asaltadas y de ser objeto de violencia sexual. La violencia de género y el "sexo de supervivencia" resultantes de los desplazamientos y de la inseguridad alimentaria provocados por conflictos también contribuyen a la propagación del VIH y del SIDA. Si bien los conflictos exacerbaban las diferencias entre los sexos y a menudo aumentan la vulnerabilidad, también proporcionan oportunidades de cambio en las relaciones de género. En los campos de refugiados, pueden tener también nuevas oportunidades de participar en las decisiones comunitarias y domésticas. La toma en consideración del género en las situaciones de desastre no sólo reduce la vulnerabilidad de las mujeres, sino que también contribuye al proceso de rehabilitación.

2.1.1 Productos objetivo de incorporación de cuestiones de género e indicadores de progresos, por divisiones técnicas y servicios que se ocupan de emergencias

TCE – Operaciones de Emergencia y Rehabilitación	
1. Producto de IG ⁷ :	Aumentar la sensibilización de los coordinadores de emergencias y rehabilitación y del personal de la Unidad de Coordinación de Servicios de Emergencia respecto de las cuestiones de género mediante la capacitación regular y el fomento de la aplicación sistemática de herramientas pertinentes, tales como Pasaporte para la incorporación del género en los programas de emergencias, en estrecha colaboración con todo personal de las representaciones de la FAO.
Indicadores de progreso:	(1) Porcentaje del total de actividades de capacitación para el coordinador de emergencias o el personal de la Unidad de Coordinación de Servicios de Emergencia que incluyen una sensibilización respecto al género. (2) Parte del material de capacitación para el coordinador de emergencias o el personal de la Unidad de Coordinación de Servicios de Emergencia que aborda cuestiones de género. (3) Número de actividades de capacitación para los coordinadores de emergencias o el personal de la Unidad de Coordinación de Servicios de Emergencia por año que incluyen una sensibilización respecto al género.
2. Producto:	Incluir la necesidad de un planteamiento que tenga en cuenta el género en los mandatos de las ONG y otros asociados en la ejecución que se subcontraten para llevar a cabo cualquier operación de emergencia en materia de agricultura u otras actividades a nivel comunitario.
Indicador de progreso:	Ratio hombre/mujer a nivel de beneficiarios de las actividades de FAO.
3. Producto:	Abordar las necesidades específicas de las mujeres y las niñas en los proyectos de la FAO destinados a atenuar la vulnerabilidad de las poblaciones desplazadas en contextos de emergencia.
Indicador de progreso:	Porcentaje de los proyectos de emergencia de la FAO que abordan específicamente la vulnerabilidad de las mujeres y las niñas en situaciones de emergencia, tales como la violencia de género asociada con la recogida de leña y los problemas vinculados con el acceso de las mujeres a la tierra y los derechos de propiedad.
4. Producto:	Llevar a cabo un análisis basado en el género al identificar a las familias agrícolas expuestas a la inseguridad alimentaria y vulnerables como participantes en proyectos de emergencia de la FAO.
Indicador de progreso:	Porcentaje de los hogares cuyo cabeza de familia es un mujer que participan en proyectos de la FAO.

⁷ IG: Producto de incorporación de cuestiones de género. En adelante, se hace referencia a éstos simplemente como "productos." Asimismo, como ésta es una versión abreviada del Plan completo de Acción, nótese que los productos enumerados no incluyen todos los productos que figurarán en la versión final del Plan.

5. Producto:	Evaluar cómo se benefician los hombres y las mujeres en un hogar de los proyectos de emergencia de la FAO al llevar a cabo evaluaciones de impacto.
Indicador de progreso:	Estudios de caso que proporcionan pruebas de cómo las intervenciones de emergencia de la FAO benefician a mujeres y hombres en un hogar.
6. Producto:	Abordar las cuestiones de género en las directrices sobre evaluación de necesidades y de medios de vida.
Indicador de progreso:	Porcentaje de evaluaciones de necesidades y de medios de vida realizadas que abordan las necesidades y medios de vida diferentes de mujeres y hombres.
EST – División de Comercio y Mercados	
ESTG	Servicio del Sistema mundial de información y alerta sobre la alimentación y agricultura
Producto:	Abordar consideraciones relativas al género en las alertas especiales del Sistema mundial de información y alerta sobre la alimentación y la agricultura (SMIA), los informes relativos a los cultivos alimentarios y la escasez de alimentos, las evaluaciones de la seguridad alimentaria y los puestos de trabajo del SMIA.
Indicador de progreso:	(1) Género integrado en dos evaluaciones regionales importantes de seguridad alimentaria por año, como las del Comité Permanente Interestatal para la Lucha contra la Sequía en el Sahel (CILSS) y el Comité de Evaluación de la Vulnerabilidad del África austral. (2) Desarrollo de un componente separado para los puestos de trabajo del SMIA centrado en datos desagregados por sexo (cuando se disponga de estos) en relación con la evaluación de la seguridad alimentaria
ESW – División de Género, Equidad y Empleo Rural	
Producto:	Análisis teniendo en cuenta el género de la dinámica de las migraciones (por causas ambientales) y del impacto de los desastres naturales y los conflictos en la pobreza, la seguridad alimentaria y el desarrollo rural.
Indicador de progreso:	Número de análisis del impacto de las migraciones y los desastres naturales que tienen en cuenta el género.

2.2. Cambio climático y bioenergía

13. La sobreexplotación de recursos naturales intensifica el impacto del cambio climático en las zonas agrícolas. El cambio climático exagera la vulnerabilidad y la inseguridad alimentaria existentes en ciertas partes del mundo reduciendo la cantidad de tierra arable y utilizable. Cuando se degrada la base de los recursos naturales hasta el punto de que no proporciona un sustento suficiente, las poblaciones rurales se ven obligadas a tomar medidas drásticas, como vender sus activos y/o emigrar.

14. Debido a que tienen un acceso diferente a los recursos, que controlan de manera diversa, y a sus papeles específicos, los hombres y las mujeres se ven afectados de forma distinta por la escasez de recursos tales como leña, forraje y agua. Debido a la deforestación, la escasez de agua y la contaminación las tareas de recogida de agua y leña resultan más gravosas y largas. A pesar de su dependencia de los recursos naturales, las mujeres tienden a acceder a ellos y a controlarlos

con carácter limitado. Las mujeres que no son dueñas de la tierra que cultivan y que carecen de servicios de capacitación y extensión tienen pocos incentivos y conocimientos limitados para tomar decisiones racionales desde el punto de vista ambiental.

15. La bioenergía sostenible puede contribuir a la mitigación del cambio climático y a abordar las necesidades energéticas de los países en desarrollo. Dado que la agricultura y la silvicultura son las principales fuentes de biomasa para biocombustibles biológicos tales como leña, carbón de leña, gránulos de madera, bioetanol, biodiésel y bioelectricidad, la bioenergía puede reducir la cantidad de dióxido de carbono liberado por los combustibles fósiles. Sin embargo, la promoción a gran escala de la bioenergía no está exenta de riesgos. Una consecuencia no deliberada de la Producción de biomasa podría ser la reducción de la biodiversidad y un aumento de la inseguridad alimentaria. Las implicaciones sociales, económicas y ambientales del sector de la bioenergía, especialmente en su relación con la seguridad alimentaria, se deben medir y comprender bien para evitar impactos negativos.

16. Las mujeres son las principales usuarias y suministradoras de bioenergía no sostenible en muchos países en desarrollo. Los estudios de caso han mostrado que en los países en desarrollo las mujeres de las zonas rurales recorren cada día varios kilómetros cargando con unos 20 kilogramos de leña. La leña o el estiércol para cocinar y calentar los hogares exponen a las mujeres a agentes contaminantes del aire durante más tiempo que los hombres. La mejora del acceso a servicios energéticos más eficaces, más limpios, ambientalmente sostenibles y fiables es esencial para la mejora de la situación, condiciones de vida y la salud en general de las mujeres. Algunas formas de bioenergía pueden reducir la carga de trabajo de las mujeres y concederles tiempo libre para dedicarse a actividades generadoras de ingresos y participar más eficazmente en sus comunidades.

2.2.1 Productos objetivo de incorporación de cuestiones de género e indicadores de progresos, por divisiones técnicas y servicios que se ocupan del cambio climático y la bioenergía

NRC – Medio Ambiente, Cambio Climático y Bioenergía	
NRCB	Unidad de Cambio Climático y Bioenergía
Producto:	Investigar el impacto de la producción de nuevos cultivos bioenergéticos en el trabajo y el uso del tiempo de las mujeres y los hombres.
Indicador de progreso:	Variación porcentual de la cantidad de tiempo que las mujeres y los hombres invierten en la obtención de combustible para uso doméstico antes y después de la introducción de bioenergía.
NRCE	Unidad de Evaluación y Gestión del Medio Ambiente
1. Producto:	Elaborar metodologías e impartir capacitación que integren datos ambientales y socioeconómicos relacionados específicamente con el género.
Indicador de progreso:	(1) Porcentaje de los modelos del sistema de información geográfica (SIG) que incluyen datos relativos al género. (2) Número de actividades de capacitación que incluyen una unidad que contiene datos ambientales y socioeconómicos relacionados con el género.

2. Producto:	Incluir el mismo número de hombres y mujeres en las actividades de capacitación en la aplicación, la gestión y el análisis de datos sobre cubierta vegetal.
Indicador de progreso:	Razón entre el número de hombres y mujeres formados en el uso de datos sobre cubierta vegetal.
LNR – Tierras y Aguas	
NRLA	Servicio de Tenencia de la Tierra
1. Producto:	En los materiales normativos y sobre políticas, abordar el modo en que las mujeres y los hombres pobres pueden mejorar su acceso a la tierra y a otros recursos naturales así como la seguridad de su tenencia.
Indicadores de progreso:	(1) Número de materiales normativos sobre mejora del acceso a la tierra y a otros recursos naturales que abordan las necesidades específicas de las mujeres y de los hombres. (2) Número de materiales normativos sobre mejora de la seguridad de la tenencia de la tierra que abordan la diferencia de impacto en las mujeres y los hombres.
2. Producto:	En el proceso de formulación de todos los principales proyectos (es decir, evaluación de la degradación del suelo en tierras áridas), incluir la participación de un especialista en género para asegurar la inclusión de los aspectos correspondientes, según lo indicado en los marcos lógicos.
Indicadores de progreso:	(1) Porcentaje de los principales proyectos que determinan y tienen en cuenta cuestiones de género en los marcos lógicos. (2) Porcentaje de los principales proyectos que determinan y abordan cuestiones de género en los informes finales y los informes de supervisión y evaluación.
NRLW	Recursos, Fomento y Aprovechamiento de Aguas
Producto:	Las directrices relativas a los acuerdos institucionales para el pago de servicios ambientales abordarán el impacto en las mujeres y los hombres interesados.
Indicador de progreso:	Porcentaje de directrices que abordan el impacto mediato en las mujeres y los hombres interesados.
EST – Comercio y Mercados	
ESTM	Servicio de Mercados de Productos Básicos, Análisis de Políticas y Proyecciones
Producto:	Análisis de las implicaciones de la utilización de diversos cultivos para la bioenergía en el género y la seguridad alimentaria.
Indicador de progreso:	Razón entre el acceso de las mujeres y el de los hombres a los ingresos procedentes de los cultivos bioenergéticos o del empleo atribuible a productos de la bioenergía. Diferencia de impacto entre hombres y mujeres en el consumo de alimentos.

ESW – Género, Equidad y Empleo Rural	
Producto:	Investigación sobre el acceso a la energía por parte de los hogares rurales, incluida la dinámica de género intradoméstica y el potencial y los riesgos de un mayor uso de la bioenergía.
Indicador de progreso:	Número de publicaciones que examinan los aspectos vinculados al género del acceso a la energía por parte de los hogares rurales

2.3 Enfermedades (humanas, animales y vegetales)

17. Muchas de las principales enfermedades infecciosas de los seres humanos, desde la tuberculosis hasta el síndrome respiratorio agudo y grave (SARS), pasando por la gripe aviar altamente patógena (HPAI), proceden de animales; muchas otras, como la fascioliasis o la oncocercosis, están relacionadas con prácticas agrícolas. Las enfermedades transfronterizas de animales (TAD) tienen un impacto social y económico gravoso, por lo que su propagación preocupa a la comunidad internacional, habida cuenta en particular del rápido crecimiento de la demanda de carne, productos lácteos y huevos. Debido al considerable riesgo de aparición de un virus transmisible entre personas, la HPAI, comúnmente conocida como gripe aviar, suscita una preocupación especial de cara a un futuro próximo. Existe el riesgo de que la salud y los medios de vida de las mujeres en particular sufran el impacto de la gripe aviar. En muchos países, la producción avícola a escala familiar corre a cargo de mujeres y niños; en el África subsahariana, las mujeres poseen aproximadamente el 70% de todas las aves de corral. Así pues, los esfuerzos para controlar los brotes de gripe aviar deben orientarse hacia las mujeres. Las mujeres y los niños de bajos ingresos necesitan educación y capacitación sobre la gripe aviar. Sin embargo, los servicios veterinarios y los programas de extensión están diseñados habitualmente por hombres para hombres, y el personal de extensión puede no estar formado para enseñar temas técnicos a mujeres o para responder a sus preguntas específicas. En algunos casos, los extensionistas de sexo masculino tienen incluso prohibido tratar con agricultoras por razones culturales. En otros casos, los extensionistas requieren habilidades de comunicación y conocimientos especiales para llegar a las mujeres rurales, pues la probabilidad de que sean analfabetas y hablen solamente el idioma local es mayor.

18. Enfermedades epidémicas tales como el VIH y el SIDA, la malaria y la tuberculosis plantean una amenaza cada vez mayor para las vidas y los medios de subsistencia rurales. En las comunidades rurales pobres, la mala salud reduce la disponibilidad de mano de obra y la productividad, altera los medios de vida, perturba o paraliza la transmisión entre generaciones de los conocimientos agrícolas y aumenta la vulnerabilidad de los hogares y comunidades a la pobreza. En muchos países africanos, la pérdida importante de adultos en su primera edad constituye una grave amenaza para la seguridad alimentaria y los medios de vida rurales. El SIDA reduce la capacidad de trabajo y los activos de los hogares y comunidades, lo que disminuye la productividad agrícola y socava la seguridad alimentaria. La capacidad tanto de los enfermos como de sus cuidadores de cultivar la tierra o de trabajar fuera del ámbito agrícola se ve reducida. A menudo los hogares afectados por el SIDA se ven obligados a vender su ganado, sus herramientas agrícolas y sus tierras para pagar por el tratamiento. La pérdida de trabajo y activos conduce a la adopción de cultivos que requieren menos capital y mucha mano de obra, pero que suelen ser menos nutritivos. Ello, además, compromete la situación nutricional de los hogares. La desnutrición fomenta la aparición de infecciones oportunistas, tales como la tuberculosis, y reduce la eficacia de los fármacos antirretrovíricos. La enfermedad y el fallecimiento de mujeres y hombres en zonas rurales provocados por el VIH y el SIDA impiden que los padres transmitan a sus hijos conocimientos teóricos y prácticos vitales en materia de agricultura.

19. La desigualdad entre los sexos y los altos niveles de abuso sexual en algunos países colocan a las mujeres en una situación de mayor riesgo de infección. Las mujeres de edad comprendida entre los 18 y los 30 años tienden a tener mayores índices de infecciones por VIH y

SIDA que los hombres jóvenes, a veces el doble o el triple⁸. Las mujeres en hogares afectados por el VIH y el SIDA también experimentan mayores efectos negativos. Como las mujeres proporcionan normalmente cuidados a los huérfanos y los miembros enfermos de la familia, el VIH y el SIDA se suman a sus cargas de trabajo ya pesadas de por sí, lo que limita su capacidad para dedicarse a actividades generadoras de ingresos y a la producción de alimentos, y hace que sean más vulnerables. Ello podría tener un impacto negativo en la nutrición doméstica, dado que las mujeres se encargan principalmente de la producción de alimentos y del cuidado de los niños. Las viudas con SIDA en algunos países tienen dificultades para obtener créditos y pierden sus tierras y activos. Es muy probable que las niñas que viven en hogares cuyo cabeza de familia es un niño busquen la protección de los adultos a cambio de sexo o se casen a una edad temprana para intentar conseguir una estabilidad para sí mismas o sus hermanos.

2.3.1 Productos objetivo de incorporación de cuestiones de género e indicadores de progresos, por divisiones técnicas y servicios que se ocupan de enfermedades (humanas, animales y vegetales)

AGA – División de Producción y Sanidad Animal⁹	
	Salud (animal y humana)
1. Producto:	Realizar un análisis a nivel de las partes interesadas que tome el género en consideración antes de empezar una campaña de comunicación. En especial, determinar qué papel juegan los hombres y mujeres respecto de los animales en peligro y determinar la mejor forma de llegar a este grupo habida cuenta de su nivel de instrucción, participación pública y condiciones socioeconómicas (p.ej., pósteres para los analfabetos, radio para quienes posean y controlen una).
Indicador de progreso:	Porcentaje de análisis llevados a cabo a nivel de las partes interesadas que hayan estudiado la dimensión del género para cada campaña de comunicación.
2. Producto:	Incorporar la dimensión del género en la publicación interinstitucional “Directrices de emergencia para el sector ganadero” (LEGS), en particular en relación con la selección de beneficiarios y la capacitación del personal in situ.
Indicador de progreso:	Constancia de consideraciones relativas al género en las Directrices de emergencia para el sector ganadero.
ESW – Género, Equidad y Empleo Rural	
1. Producto:	Apoyo a la formulación de políticas nacionales que tienen en cuenta el género para reducir los riesgos y amenazas (en el ámbito de los animales, los seres humanos y los cultivos) para la bioseguridad.
Indicador de progreso:	Número de políticas nacionales de bioseguridad respaldadas que tienen en cuenta el género.

⁸ Stanecki, Karen A. 2004. *The AIDS Pandemic in the 21st Century*. Informes sobre la población internacional WP/02-2. Oficina del censo de EE.UU., Washington, D.C.

⁹ Declaración de objetivos de la División de Producción y Sanidad Animal (AGA): La División de Producción y Sanidad Animal de la FAO es consciente de las oportunidades muy sustanciales que brinda la toma en consideración sistemática del género y de la diversidad cultural más general al diseñar y ejecutar su programa de trabajo; dichas oportunidades permiten alcanzar de forma más eficaz los objetivos programáticos en todas sus dimensiones técnicas, sociales, económicas y ecológicas.

2. Producto:	Directrices, métodos/instrumentos y materiales de capacitación sobre temas relativos a los medios de vida, el género y las desigualdades socioeconómicas asociados con el impacto de las enfermedades transfronterizas en las comunidades rurales y los grupos sociales basados en investigaciones de campo.
Indicador de progreso:	Número de publicaciones producidas sobre temas relativos a los medios de vida, el género y las desigualdades socioeconómicas asociados con el impacto de las enfermedades transfronterizas.
3. Producto:	Sensibilización en cuanto al género de los analistas de las políticas ganaderas y las instancias decisorias correspondientes durante el ciclo de formulación/reformulación de políticas relativas al control de enfermedades transfronterizas (especialmente la gripe aviar altamente patógena).
Indicador de progreso:	Número de políticas de control de enfermedades transfronterizas y de reformulación del sector ganadero que incluyen consideraciones relativas al género.
4. Producto:	Apoyo a la generación de empleo para hombres y mujeres de las zonas rurales afectados por el VIH y el SIDA o por discapacidades, abordando las desigualdades entre los sexos.
Indicador de progreso:	Número de actividades que apoyan la generación de empleo para las poblaciones rurales afectadas por el VIH/SIDA que abordan las desigualdades entre los sexos.
5. Producto	Ayuda a los Gobiernos para elaborar estrategias agrícolas que tienen en cuenta el género al abordar la crisis del VIH y del SIDA.
Indicador de progreso:	Número de países a los que se ayuda a elaborar estrategias agrícolas que tienen en cuenta el género en el ámbito del VIH y del SIDA.

2.4 Globalización (comercio y estructuras institucionales en evolución)

20. Las políticas que fomentan la privatización, el libre cambio y el crecimiento orientado a la exportación influyen enormemente en las vidas de las poblaciones pobres en los países en desarrollo. Estas políticas tienen un enorme impacto directo en los agricultores y la población rural debido a su influencia en los precios de los productos agrícolas, los cultivos elegidos por los agricultores y el acceso de los agricultores de los países en desarrollo a los mercados de exportación. La disminución de los precios de los productos de los cultivos tradicionales de exportación, tales como el algodón y el café, han desincentivado la producción en este ámbito. Debido al crecimiento de la demanda de los consumidores de frutas frescas y hortalizas a lo largo de todo el año, muchos países del Sur están produciendo actualmente frutas y hortalizas para los mercados europeos y norteamericanos. En el sector ganadero, la demanda cada vez mayor de aves de corral ha dado lugar a un crecimiento del número de grandes empresas avícolas en los países en desarrollo. La privatización de servicios básicos, tales como agua, saneamiento, atención sanitaria y educación, también puede tener consecuencias negativas en las personas pobres de las zonas rurales.

21. Es un hecho comúnmente aceptado que las políticas macroeconómicas afectan de forma diferente a hombres y mujeres, especialmente a los hombres y mujeres pobres. El Banco Mundial pide ahora que sus políticas incluyan un análisis basado en el género para cualquier esfuerzo destinado a reducir la pobreza y reconsiderar el precio que el usuario paga por los servicios sanitarios y educativos, con el fin de que las personas más pobres puedan acceder a ellos. Las mujeres y las niñas de los hogares pobres se encargan generalmente de obtener el agua de uso

doméstico y de deshacerse de la basura. Cuando se privatizan estos servicios y quedan fuera del alcance de los pobres, la carga de trabajo de las mujeres y las niñas suele aumentar.

22. En el ámbito de la agricultura, las cadenas globales de valor conectan a productores, distribuidores y vendedores. Los supermercados están impulsando de forma creciente las cadenas de valor. Aunque raras veces posean tierras o se dediquen a la producción, determinan a menudo lo que hay que producir y en qué condiciones. Los hombres y mujeres productores en los países pobres se incorporan de forma diferenciada a estas cadenas de valor dado que tienen un acceso diferente al conocimiento sobre normas. En el campo de la agricultura, los hombres y las mujeres trabajan generalmente en el sector informal, a menudo en trabajos y tareas con una gran segregación por sexo.

2.4.1 Productos objetivo de incorporación de cuestiones de género e indicadores de progresos, por divisiones técnicas y servicios que se ocupan de la globalización, el comercio y las estructuras institucionales en evolución

EST- Comercio y Mercados	
ESTT	Servicio de Políticas Comerciales
Producto:	Apoyo a la toma en consideración del género en acuerdos de políticas comerciales y en las políticas nacionales relativas a los productos básicos.
Indicador de progreso:	(1) Promover medidas en las políticas comerciales y nacionales que benefician tanto a mujeres como a hombres, especialmente en términos de acceso a los mercados de exportación y de prácticas justas de empleo. (2) Analizar, donde sea posible, en qué medida las medidas comerciales y las políticas nacionales específicas tienen efectos dispares en hombres y mujeres, utilizando indicadores de género ¹⁰ .
ESTM	Servicio de Mercados de Productos Básicos, Análisis de Políticas y Proyecciones
Producto:	Análisis basado en el género e impacto en la seguridad alimentaria debido a la producción de cultivos hortícolas o de otros cultivos no tradicionales de exportación.
Indicador de progreso:	(1) Número de productos básicos o de estudios de caso en países que han utilizado un enfoque basado en la cadena de valor o que usan indicadores de auténtico progreso (adaptados para evaluaciones específicas en relación con el género) en los análisis basados en el género y de la seguridad alimentaria ¹¹ . (2) Determinación y análisis de los principales obstáculos a una mayor participación de las mujeres en las cadenas globales de valor.

¹⁰ Véase en particular Irene van Staveren, WIDE Briefing Paper, Gender Indicators for Monitoring Trade Agreements, febrero de 2007, para indicadores, metodología e ideas de investigación.

¹¹ Se utilizan aquí indicadores de auténtico progreso para reflejar el apoyo al establecimiento de un conjunto más global de criterios sociales, económicos o ambientales como alternativa o complemento a la corriente dominante de la teoría económica.

TCI – Centro de Inversiones	
	Programa de cooperación del Banco Mundial
Producto:	Consideraciones relativas al género incluidas en todos los documentos a cargo de TCI, según el caso (es decir, estudios sectoriales, supervisiones, evaluaciones y preparación de proyectos)
Indicador de progreso:	Porcentaje de los documentos pertinentes a cargo de TCI que tienen en cuenta cuestiones de género.
	Organismos de las Naciones Unidas con sede en Roma
Producto:	Atención prestada al género en proyectos/estudios preparados por el Centro de Inversiones en nombre del FIDA.
Indicador de progreso:	Porcentaje de proyectos preparados y de informes de estudio elaborados para el FIDA que prestan atención al género.
	Instituciones de financiación internacionales, regionales y subregionales e instituciones bilaterales
1. Producto:	Dimensiones del género abordadas en proyectos pertinentes elaborados por el Centro de Inversiones en nombre de otras instituciones de financiación.
Indicador de progreso:	Porcentaje de informes pertinentes sobre preparación de proyectos a cargo del Centro de Inversiones elaborados para otras instituciones de financiación que abordan las dimensiones del género.
2. Producto:	Directrices sobre el análisis sociológico en el diseño de proyectos de inversión agrícola revisadas para incorporar el análisis basado en el género.
Indicador de progreso:	Cobertura ampliada e integrada de las cuestiones de género en las directrices sociológicas revisadas.
LEG	
1. Producto:	Al ayudar a redactar la legislación sobre alimentación, agricultura y recursos naturales, toma en consideración de su impacto en los medios de vida de los pequeños productores, llevando a cabo análisis a nivel de interesado con la participación de hombres y mujeres.
Indicador de progreso:	Número de países que han evaluado el impacto en los pequeños productores de sexo masculino y femenino al elaborar su legislación sobre alimentación y agricultura.
2. Producto:	Al ayudar a elaborar la legislación sobre recursos naturales, promoción de mecanismos de cogestión o gestión de base comunitaria y facilitación de la participación de las mujeres en estos mecanismos.
Indicador de progreso:	Número de países que han incluido mecanismos de cogestión/gestión de base comunitaria, tomando en consideración la dimensión del género, al elaborar/adoptar su legislación sobre recursos naturales.
3. Producto:	Al ayudar a redactar la legislación sobre alimentación y recursos naturales, promoción de la igualdad entre hombres y mujeres en el derecho de sucesiones relativo al capital productivo.
Indicador de progreso:	Número de países que han evaluado la dimensión del género en relación con la herencia del capital productivo al redactar su legislación sobre agricultura y recursos naturales.

4. Producto:	Asegurar que las publicaciones del Servicio de Derecho para el Desarrollo (LEGN) promuevan la incorporación de las cuestiones de género en la legislación sobre alimentación, agricultura y recursos naturales.
Indicador de progreso:	Número de publicaciones del LEGN que promueven la incorporación de las cuestiones de género en la legislación sobre alimentación, agricultura y recursos naturales.
FOI – Productos e Industrias Forestales	
Producto:	Análisis del impacto del comercio internacional/regional de productos forestales no madereros en la renta y los medios de vida de hombres y mujeres.
Indicador de progreso:	Percepción de hombres y mujeres del valor de los productos forestales no madereros antes y después de la celebración de acuerdos comerciales internacionales sobre este tipo de productos.
FIE – Economía y Política Pesquera y Acuicultura	
Producto:	Inclusión de cuestiones relativas al género y la pesca en la elaboración de directrices referentes a la pesca y la acuicultura.
Indicador de progreso:	Porcentaje de directrices sobre pesca y acuicultura a escala internacional y nacional que incluyen un análisis de la diferencia de impacto en hombres y mujeres.

3. Realización de los objetivos estratégicos relativos al género

3.1. Alimentación y nutrición

3.1.1. Objetivo estratégico en materia de género: Promover la igualdad entre hombres y mujeres en el acceso a suficientes alimentos inocuos y nutritivos

23. La población disfruta de seguridad alimentaria cuando tiene un acceso sistemático a suficientes alimentos de alta calidad para llevar una vida activa y sana. Ello implica que en los hogares las personas tienen la capacidad de asegurarse un sustento adecuado para cubrir sus necesidades alimentarias, ya sea mediante su propia producción o su compra. A escala mundial, 854 millones de personas aún están subnutridas, y es improbable que se alcancen los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM) y los de la Cumbre Mundial de la Alimentación de reducir a la mitad el número de personas hambrientas para 2015. Los desafíos que plantean la reducción del hambre y la malnutrición son complejos e incluyen factores agroecológicos, socioeconómicos y políticos.

24. Las mujeres y los hombres de las zonas rurales aportan contribuciones diversas y complementarias a la seguridad alimentaria de los hogares y las comunidades. Las mujeres elaboran y preparan generalmente comida en sus hogares, lo que les da un mayor papel a la hora de garantizar la inocuidad, la calidad y el valor nutricional de los alimentos. Las actividades a nivel de mercado de las mujeres permiten una mejor nutrición familiar, dado que las mujeres tienden a contribuir a las necesidades alimentarias del hogar con una parte más importante de sus ingresos en efectivo que la de los hombres¹². Sin embargo, en muchas áreas, las mujeres carecen de acceso a la tierra, la educación, la información, el crédito y la tecnología. A menudo, las mujeres también carecen del poder de tomar decisiones en sus hogares y comunidades. Ello reduce el valor de sus actividades, p. ej., en los huertos familiares de autoabastecimiento

¹² FAO, 1996.

alimentario, en beneficio de los cultivos comerciales con fines distintos del consumo doméstico. La desnutrición de los niños pequeños debida a una ingesta alimentaria inadecuada y a enfermedades puede reducirse mediante la lactancia, que proporciona a los lactantes una alimentación equilibrada y les aporta micronutrientes y anticuerpos contra las enfermedades. A pesar de que las mujeres tienen necesidades nutricionales especiales, especialmente durante el embarazo y la lactancia, y una mayor carga de trabajo a menudo, en muchas sociedades se discrimina a las mujeres y las niñas en el plano de la alimentación, por lo que reciben menos alimentos que los hombres y los niños. Sin embargo, las niñas mejor alimentadas tienen más posibilidades de continuar en la escuela, lo que es crucial para asegurar medios de vida sostenibles en el futuro.

3.1.2 Productos objetivo de incorporación de cuestiones de género e indicadores de progresos, por divisiones técnicas y servicios, en relación con los objetivos en materia de alimentación y nutrición

AGN – Nutrición y Protección del Consumidor	
AGNP	Grupo de Seguridad Alimentaria, Nutrición y Medios de Vida en los Hogares
Producto:	Implantación de políticas y programas sectoriales que tengan en cuenta el género a escala nacional y comunitaria destinados a mejorar el estado nutricional tanto de hombres como de mujeres en grupos vulnerables de población, incluidos los afectados por emergencias y el VIH/SIDA, sobre la base de una comprensión de las necesidades, las oportunidades y los obstáculos pertinentes definidos en función del género en los hogares y comunidades.
Indicador de progreso:	Número de países que integran la dimensión del género y de la nutrición en las políticas y programas pertinentes a nivel nacional, de distrito y comunitario.
	Grupo de Educación y Sensibilización del Consumidor en Materia de Nutrición
Producto:	Iniciativas educativas en materia de nutrición que tienen en cuenta el género y programas de capacitación y material relacionados terminados o disponibles destinados a hombres, mujeres, niñas y niños o que los incluyen.
Indicadores de progreso:	(1) Número de talleres de educación sobre nutrición. (2) Número de materiales educativos distribuidos que tienen en cuenta el género. (3) Porcentaje de mujeres formadas. (4) Número de países que ejecutan programas de educación y capacitación sobre nutrición teniendo en cuenta el género.
AGNS	Calidad de los Alimentos y Normas Alimentarias (inocuidad de los alimentos)
1. Producto:	Materiales educativos y de sensibilización para la manipulación doméstica (principalmente por mujeres) de alimentos con el objetivo de mejorar la calidad (nutrición) y la inocuidad de los alimentos elaborados y distribuidos.
Indicadores de progreso:	(1) Número y tipo de materiales educativos elaborados y distribuidos. (2) Recuento de los brotes de enfermedades transmitidas por alimentos causadas por los alimentos preparados en los hogares.

2. Producto:	Mejora de la calidad e inocuidad de los alimentos de venta callejera, y terminación de la capacitación en higiene básica destinada a los vendedores de la calle de sexo femenino y masculino.
Indicador de progreso:	Porcentaje de vendedores y vendedoras formados en calidad de los alimentos y normas alimentarias.
AGNA	Grupo de Evaluación y Planificación de la Nutrición
1. Producto:	Evaluaciones terminadas de ingestas alimentarias y del estado nutricional a nivel individual, con análisis e informes por sexo, edad y grupos por etapas de desarrollo.
Indicador de progreso:	Número de países que comunican datos desagregados en función del sexo sobre el estado nutricional y la ingesta alimentaria.
2. Producto:	Realización de evaluaciones de las necesidades humanas de nutrientes para distintos sexos, edades y grupos por etapas de desarrollo.
Indicador de progreso:	Porcentaje de consultas con recomendaciones sobre necesidades nutricionales desagregadas por sexo y edad.
3. Producto:	Capacitación terminada de las mujeres y de los hombres en el análisis de la composición de los alimentos.
Indicador de progreso	Número de mujeres y hombres formados en el análisis de la composición de los alimentos.
ESA – Economía del Desarrollo Agrícola	
Esac	Desarrollo agrícola comparativo
Producto:	En el capítulo especial del informe anual sobre El estado mundial de la agricultura y la alimentación (SOFA), en su caso y cuando sea posible, analizar y explicar cómo afectan las mujeres y los hombres al tema tratado en el informe y se ven afectados por éste.
Indicador de progreso:	Inclusión de datos y tablas desagregados por sexo en el informe, en su caso y cuando sea posible, y de las recomendaciones en materia de políticas que abordan las diferencias entre hombres y mujeres, así como las oportunidades para los mismos.
ESAE	Sector Agrícola en el Desarrollo Económico
1. Producto:	En las evaluaciones de los programas relativos a redes de seguridad alimentaria, analizar si dichos programas están llegando efectivamente a las mujeres y hombres de todas las edades y cómo les afectan.
Indicador de progreso:	Número de países para los que se lleva a cabo el análisis.
2. Producto:	Al analizar las implicaciones para la pobreza rural de la transformación en el ámbito agrícola, examinar específicamente las consecuencias para mujeres y hombres. En el análisis de fuentes de ingresos en la esfera rural, hacer evaluaciones por separado de los hogares cuyo cabeza de familia es un hombre y de los que están dirigidos por una mujer en los quintiles de renta.

Indicador de progreso:	Tener en cuenta y analizar las fuentes de renta en el ámbito rural de mujeres y hombres.
Esaf	Seguridad Alimentaria y Análisis de Proyectos Agrícolas
Producto:	Proporcionar análisis de la dimensión relativa al género de la seguridad alimentaria y del hambre y elaborar políticas que incorporan consideraciones de género en los esfuerzos destinados a aumentar la seguridad alimentaria en los hogares y a nivel regional y nacional.
Indicadores de progreso:	<p>(1) El análisis de la seguridad alimentaria y del hambre distingue entre los hogares cuyo cabeza de familia es un hombre o una mujer.</p> <p>(2) Datos desagregada por sexo para examinar la diferencia en el ámbito del hambre y la malnutrición entre hombres y mujeres, y entre niños y niñas, en los países y regiones.</p> <p>(3) Políticas elaboradas que reflejan una toma en consideración de las diferencias de vulnerabilidad entre hombres y mujeres en materia de seguridad alimentaria.</p> <p>(4) Uso de los modelos intradomésticos de distribución de alimentos que abordan específicamente las diferencias entre los sexos en el acceso a la alimentación.</p>
ESAD	Derecho a la alimentación
Productos:	<p>(1) Incorporar los cuestiones de género en los esfuerzos relativos al derecho a la alimentación asegurando que se incluyan a todas las mujeres (incluidas las madres y las mujeres embarazadas).</p> <p>(2) Llevar a cabo un estudio sobre el derecho a la alimentación de las mujeres.</p> <p>(3) Dar prioridad a las necesidades y los intereses de las mujeres en las actividades de la Unidad en materia de comunicación, refuerzo de la capacidad y sensibilización.</p>
Indicadores de progreso:	<p>(1) Recopilar y analizar datos desagregados por sexo sobre la malnutrición y el derecho a la alimentación.</p> <p>(2) Porcentaje de mujeres/hombres que participan en la planificación del derecho a la alimentación a nivel local, nacional y regional.</p> <p>(3) Proporción de mujeres que asisten a talleres, paneles, etc. organizados por la Unidad del Derecho a la Alimentación, o en colaboración con ésta.</p>

3.2. Recursos naturales

3.2.1. Objetivo estratégico en materia de género: Promover la igualdad entre hombres y mujeres en el acceso a los recursos naturales y los servicios de apoyo a la agricultura, así como el control sobre éstos y su gestión

25. La productividad rural y la sostenibilidad ambiental son cuestiones fundamentales para la gestión de los recursos naturales. Los esfuerzos para aumentar la productividad agrícola y el crecimiento de población están ejerciendo una presión sobre los recursos naturales que está dando lugar a una degradación del medio ambiente (por ejemplo, deforestación, agotamiento de los nutrientes en los suelos y escasez de agua) y a una pérdida de biodiversidad. Así pues, el incremento de la productividad agrícola de manera sostenible es esencial para lograr una seguridad alimentaria sostenible y alcanzar los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM).

26. Una clave importante de la conservación y el uso de los recursos naturales es la **producción y protección vegetal**. Los agricultores y los criadores necesitan acceder a recursos fitogenéticos (incluidos los cultivos alternativos y los nuevos cultivares) así como a la información y a las tecnologías relacionadas para lograr aumentos sostenibles en la producción o para mantener la rentabilidad. El refuerzo de la capacidad nacional en materia de fitomejoramiento (incluido el uso apropiado de biotecnologías) y desarrollo de sistemas de semilla es esencial para promover una agricultura sostenible. El Plan de acción mundial para la conservación y la utilización sostenible de los recursos fitogenéticos para la alimentación y la agricultura y el Tratado Internacional sobre los Recursos Fitogenéticos para la Alimentación y la Agricultura son dos instrumentos importantes de la FAO que consolidan y protegen los sistemas de semillas así como el conocimiento y los intereses de los agricultores en el ámbito de la gestión de semillas. Los recursos fitogenéticos para la alimentación y la agricultura¹³ son reservas de adaptabilidad genética que actúan como amortiguadores de los efectos potencialmente dañinos del cambio ambiental y económico, incluidos el cambio climático y la desertificación. La rápida disminución de la biodiversidad en los campos y otros ecosistemas del mundo dificulta cada vez más la conservación de los recursos fitogenéticos y la maximización de la seguridad en materia de semillas. La mayor importancia e influencia del comercio mundial de semillas de alto rendimiento genéticamente modificadas está dando lugar a la marginalización de los sistemas locales de semillas que se adaptan mejor a las condiciones ambientales locales y, por lo tanto, promueven la seguridad alimentaria, en particular durante las sequías y otras circunstancias críticas.

27. Los agricultores y agricultoras tienen conocimientos distintos y valiosos sobre la idoneidad de las variedades de cultivos para las condiciones locales y las formas de conservar la diversidad de cultivos¹⁴; cada uno de ellos tiene conocimientos especializados sobre la gestión de los recursos fitogenéticos así como la lucha contra las plagas. En el pasado, la contribución vital de las mujeres a la gestión de los recursos biológicos no recibió suficiente atención por parte de los profesionales del desarrollo y los extensionistas agrícolas. Como consecuencia, las mujeres siguen estando infrarrepresentadas en los programas de extensión y sus necesidades no se abordan siempre en las políticas agrícolas nacionales.

28. **La tierra y el agua** son la base de la agricultura y de la producción de alimentos, y la competencia por estos recursos naturales a causa del aumento de la demanda está incrementando la vulnerabilidad a la inseguridad alimentaria de los hombres y de las mujeres de las zonas rurales. Debido a la ausencia de sistemas que proporcionan acceso a la tierra y a otros recursos naturales y sistemas de tenencia de tierra con carácter sostenible y asequible resulta difícil para los pobres de las zonas rurales acumular activos y garantizar la seguridad en sus hogares. La baja productividad del agua, la competencia por unos recursos hídricos escasos y la degradación de la calidad del agua también representan una amenaza para los medios de vida rurales y su sostenibilidad futura. Las iniciativas relativas a la gestión del agua deben tener en cuenta las necesidades específicas de agua de los hombres y de las mujeres, las diversas maneras en que gestionan el agua para la agricultura y sus derechos diferentes de acceso tanto a la tierra como al agua. Las mujeres administran el uso doméstico de agua y producen cultivos de regadío y de secano, pero su acceso, propiedad y gestión de la tierra y de los recursos hídricos son a menudo inseguros. Al mismo tiempo, las mujeres de las zonas rurales se enfrentan a una presión cada vez mayor en relación con la producción de alimentos para la familia. Como agricultoras, las mujeres tienen

¹³ Los recursos fitogenéticos para la alimentación y la agricultura se definen en el Tratado internacional sobre Los recursos fitogenéticos para la alimentación y la agricultura como "cualquier material genético de origen vegetal de valor real o potencial para la alimentación y la agricultura". Están formados por la diversidad del material genético que contienen las variedades tradicionales y los cultivares modernos que cultivan los agricultores, así como las plantas silvestres afines de las cultivadas y otras especies de plantas silvestres que se pueden utilizar como alimento, pienso para los animales domésticos, fibras, ropa, cobijo, madera de distintos tipos y energía.

¹⁴ La diversidad de cultivos es la reserva de la variación genética de la que los agricultores dependen para aumentar la productividad, resistir a las plagas y enfermedades, adaptarse a condiciones de clima y suelo diversas, así como responder a las preferencias de gustos y las necesidades nutricionales de los consumidores.

conocimientos relativos a la calidad y el almacenamiento del agua, a la fertilidad del suelo y a la rotación de cultivos. Sin embargo, la falta de seguridad en la tenencia de la tierra, la expansión de los mercados que favorecen los monocultivos y el crecimiento de las poblaciones han reducido su capacidad de gestionar y conservar la tierra y el agua para la agricultura. La inseguridad de la tenencia también limita el acceso al apoyo a la agricultura, ya se trate de capacitación, crédito o riego, y representa un desincentivo para la inversión. En caso de fallecimiento de un cabeza de familia de sexo masculino, puede reducirse incluso la seguridad de la tenencia de la tierra por parte de las mujeres, con la consiguiente vulnerabilidad de sus familias al hambre y a la pobreza.

29. *El ganado* no solamente proporciona alimento; también es fuente de combustible, transporte, tracción, fertilizante, renta y activos para más del 80 por ciento de los hogares rurales en los países en desarrollo. Impulsada por el aumento de población y renta, la producción animal está creciendo más dinámicamente que cualquier otro sector agrícola y, por término medio, actualmente supone más del 40 por ciento del valor bruto de la producción agrícola en los países en desarrollo. La inversión de bajo costo en animales pequeños de ganado puede brindar nuevas oportunidades a las mujeres y los hombres de las zonas rurales para diversificar sus medios de vida y reducir su vulnerabilidad a la pobreza y la enfermedad. La erosión de los recursos zoológicos se ha acelerado en los últimos años debido a la intensificación e industrialización de los sistemas de producción animal en respuesta a la enorme demanda mundial de productos de origen animal. Sin embargo, los pequeños productores pobres no han podido capitalizar este crecimiento de la demanda de proteínas animales debido a su falta de cualificación, de acceso al crédito y los mercados, así como a las políticas económicas que favorecen a los grandes productores.

30. Los hombres y las mujeres tienen papeles distintos por lo que respecta a la propiedad y el cuidado de diversas especies animales. En muchas sociedades, los bovinos y los animales más grandes están en manos de los hombres, mientras que la producción de animales más pequeños, tales como cabras y aves de corral, pertenecen al ámbito de las mujeres. Dado que son las principales encargadas y dueñas de las aves de corral, como se ha indicado anteriormente, la gripe aviaria plantea mayores riesgos económicos y sanitarios para las mujeres. En muchas sociedades pastorales, las mujeres son las encargadas del ordeño de animales, la producción de forraje y el cuidado de los animales enfermos. El control de la renta generada por el ganado también puede diferir en función del sexo: los hombres pueden obtener ingresos de los bovinos, mientras que para las mujeres los mismos se derivan de las aves de corral y los rumiantes. El sector ganadero ofrece oportunidades a las mujeres rurales de mejorar la seguridad alimentaria doméstica (proporcionando proteínas y micronutrientes), reducir la vulnerabilidad mediante la generación de ingresos y acumular activos. Sin embargo, en muchos países, los programas de extensión y los servicios de zootecnia y veterinarios están orientados a los hombres y excluyen generalmente a las mujeres.

31. *La silvicultura* no solamente proporciona cobijo y combustible; los bosques también son fuente de alimento y renta procedente de los productos tanto madereros como no madereros, tales como frutas, resinas, aceites y medicinas. Los medios de vida de aproximadamente 1 600 millones de personas dependen de los bosques, ya sea a través del empleo en actividades vinculadas a los bosques, de la venta de productos recogidos en los mismos o del uso de productos forestales. El acceso a árboles y otros recursos naturales hallados en los bosques, vitales para el bienestar y los medios de vida de las personas, se ve a menudo limitado por la ausencia de derechos legales y no siempre es igual para mujeres y hombres. La participación de los hombres, y especialmente de las mujeres, en actividades y empresas forestales puede verse restringida por la propiedad general del Estado, las normas culturales y el escaso acceso a la capacitación en materia de extensión, al crédito y a los mercados. A consecuencia de la presión sobre la tierra, de la privatización y de las desigualdades culturales, muchos grupos vulnerables carecen de derechos garantizados a los recursos forestales. La falta de derechos garantizados en el ámbito de la tenencia forestal y la deforestación reducen en gran medida el acceso de la población a alimentos de origen forestal, materiales de construcción, leña, plantas medicinales, vivienda, esparcimiento, fauna y flora silvestres y agua potable. A medida que se agotan los recursos madereros, las mujeres y las niñas

deben recorrer distancias más largas para recoger madera, lo que las hace ser vulnerables a la violencia de género. La práctica ausencia de grupos marginalizados, especialmente de mujeres, en la adopción de decisiones y políticas relativas a la silvicultura, limita su capacidad para beneficiarse equitativamente de los recursos forestales y su motivación para conservar los recursos naturales que constituyen sus medios de vida.

32. Se calcula que 120 millones de personas en todo el mundo dependen de *la pesca* (actividades de captura y postcaptura) para la totalidad o una parte de sus medios de vida. La globalización y una mayor demanda de proteínas procedentes del pescado están provocando cambios en el mercado, como el aumento de exportaciones pesqueras de países en desarrollo. El desplazamiento de los mercados tradicionales de los pescadores artesanales por la pesca industrial está acarreado un aumento de la emigración y una reducción del pescado disponible para el consumo local. Ambos fenómenos contribuyen a la propagación del VIH y del SIDA, dado que los trabajadores emigrantes regresan con la enfermedad a sus pueblos y las mujeres que se quedan recurren tal vez al sexo a cambio de apoyo material destinado a costear los recursos básicos para la supervivencia de sus familias. La falta de acceso a recursos materiales y de capital, a la capacitación, a la enseñanza convencional y a las instituciones financieras limita la capacidad de los pescadores de obtener crédito y de expandir sus empresas, lo que perpetua el círculo vicioso de la pobreza en sus comunidades. Tradicionalmente los hombres participan en la captura de pescado, mientras que las mujeres lo hacen en la recogida de conchas y plantas acuáticas, así como en las actividades de postcaptura, tales como la elaboración y la comercialización. Mientras los hombres están faenando fuera, las mujeres administran a menudo los presupuestos familiares. En algunas comunidades de pescadores, debido al papel tradicionalmente femenino de administración de la economía doméstica, los hombres tienen más dificultades que las mujeres para obtener crédito con el fin de expandir sus empresas. Pero si bien algunas mujeres han pasado a participar en la financiación y realización de actividades tradicionalmente masculinas, quedan a menudo excluidas de la gestión de los recursos y la infraestructura. Las mujeres suelen estar infrarrepresentadas en diversos comités comunitarios, lo que implica que no se tienen en cuenta sus preocupaciones en la misma medida que las de los hombres.

3.2.2 Productos objetivo de incorporación de cuestiones de género e indicadores de progresos, por divisiones técnicas y servicios, en relación con el objetivo referente a los recursos naturales

AGP – Producción y Protección Vegetal	
1. Producto:	Apoyar tanto a los hombres como a las mujeres en sus esfuerzos por intensificar la producción hortícola en entornos urbanos y periurbanos.
Indicadores de progreso:	(1) Documentación de casos de gran participación de mujeres en relación con capacitación y desarrollo de buenas prácticas. (2) La razón entre el número de mujeres y de hombres que han recibido capacitación refleja una mejora de las actividades hortícolas y otras operaciones sostenibles de diversificación.
2. Producto:	Incorporar las cuestiones de interés tanto para hombres como mujeres en los esfuerzos para elaborar políticas y estrategias sobre recursos fitogenéticos.
Progrese el indicador	Porcentaje de las políticas y de las estrategias internacionales y nacionales que incorporan la contribución de las mujeres en la conservación y el uso de los recursos fitogenéticos para la alimentación y la agricultura.

3. Producto:	Incluir a todos los interesados, en especial los del sector informal, al presentar informes para el Tratado Internacional sobre los Recursos Fitogenéticos para la Alimentación y la Agricultura.
Progrese el indicador	Porcentaje de informes en los que figuran mujeres que facilitan el acceso y comparten beneficios derivados del uso sostenible de recursos fitogenéticos para la alimentación y la agricultura.
NRL – Tierras y Aguas	
NRLA	Unidad de Gestión y Tenencia Agraria
1. Producto:	Elaborar un módulo de capacitación sobre género y tierra para abordar cuestiones tales como la gestión, la tenencia, el acceso al crédito y los derechos sobre la tierra.
Indicadores de progreso:	(1) Existencia de un módulo de capacitación sobre género y tierra. (2) Porcentaje de actividades de capacitación sobre el terreno en las que se utiliza el módulo de capacitación sobre género y tierra.
2. Producto:	En las evaluaciones a nivel local en que se utiliza un planteamiento centrado en medios de vida sostenibles, asegurarse de que se lleven a cabo análisis basados en el género.
Indicador de progreso:	Número de evaluaciones a nivel local que utilizan un planteamiento centrado en medios de vida sostenibles que incluye análisis basados en el género.
3. Producto:	Abordar el acceso diferente de mujeres y hombres a los recursos de tierra y agua así como su impacto en los informes relativos al Estado mundial de los recursos de tierras y aguas (SOLAW).
Indicador de progreso:	Número de informes relativos al Estado mundial de los recursos de tierras y aguas que abordan la cuestión de la diferencia de acceso, control, propiedad o uso de los recursos de tierras y aguas en función del sexo.
NRLW	Recursos, Fomento y Gestión de Aguas
1. Producto:	Asegurar la inclusión tanto de mujeres como de hombres en asociaciones de usuarios de agua y su participación en los análisis a nivel de interesados como parte de la formulación de proyectos.
Indicador de progreso:	Porcentaje de los análisis a nivel de interesados que recogen datos/información desagregados por sexo.
2. Producto:	Asegurar la inclusión de mujeres en asociaciones de usuarios de agua en los esfuerzos de difusión de información sobre calidad y cantidad de agua (es decir, en lo que respecta a la reutilización inocua de las aguas residuales, ahorro de agua, especialmente subterránea).
Indicador de progreso:	Porcentaje de los esfuerzos de difusión, entre otras cosas para conservar el agua, que llegan a grupos de mujeres.

AGA – División de Producción y Sanidad Animal	
Producto:	Incorporar las cuestiones de género en todas las publicaciones pertinentes sobre ganadería.
Indicador de progreso:	Porcentaje de las publicaciones relacionadas con la ganadería que incorporan cuestiones de género.
Recursos naturales (producción ganadera y recursos genéticos)	
Producto:	Definir los "puntos críticos" en materia de género en diversos sistemas de producción ganadera, a saber los sistemas de producción avícola estabulada, lechera y de pastoreo.
Indicador de progreso:	Prueba de que las publicaciones, la capacitación y los talleres abordan por lo menos dos "puntos críticos" en materia de género cada año.
FIM – Ordenación de la Pesca y la Acuicultura	
1. Producto:	Incorporar consideraciones relativas al género en la elaboración de información tecnológica, los materiales de enseñanza agrícola y otras herramientas de instrucción en materia de acuicultura.
Indicador de progreso:	Número de materiales técnicos y educativos publicados y difundidos y herramientas de instrucción que incorporan consideraciones relativas al género en materia de acuicultura.
2. Producto:	Incorporar consideraciones relativas al género en las actividades de refuerzo de la capacidad destinadas a mejorar los conocimientos prácticos de los hombres y mujeres sobre la acuicultura como medio de vida en los ámbitos de la mejora de la gestión, la producción de semillas, el espíritu empresarial, el crédito y la gestión de ahorros, así como el refuerzo de la capacidad de base comunitaria para la ordenación de los recursos acuáticos.
Indicador de progreso:	Razón entre el número de hombres y mujeres formados en todos los aspectos de las actividades acuícolas.

3.3 Economías, trabajo y medios de vida rurales

3.3.1 Objetivo estratégico en materia de género: Promover la igualdad entre hombres y mujeres en materia de oportunidades de empleo y medios de vida en zonas rurales

33. La comercialización junto con el aumento de las migraciones y las actividades no agrícolas están contribuyendo a cambios importantes en los medios de vida rurales. Con la comercialización los recursos derivados de las tierras y la mano de obra han pasado de destinarse al autoconsumo y a la producción agrícola orientada hacia el mercado. La creciente emigración de los hombres en algunas regiones deja a las mujeres con la responsabilidad diaria y a veces única de sus familias. Los cambios en la agricultura, como el encarecimiento de la producción de alimentos tradicionales, la necesidad cada vez mayor de insumos para la agricultura comercial y el aumento de la cuota de los recursos productivos empleados por la agroindustria plantean desafíos para los hogares pobres. Dado que la agricultura se industrializa y orienta más al mercado progresivamente, los hogares rurales pueden verse obligados a depender de ingresos en efectivo para cubrir sus necesidades alimentarias básicas.

34. Las mujeres en las zonas rurales se encargan tradicionalmente de proporcionar alimentos a la familia, y cada vez más están diversificando sus medios de vida, buscando empleo al margen de la agricultura o emigrando. Para muchas de ellas ha aumentado su carga de trabajo porque siguen realizando las tareas domésticas —su principal función tradicional— paralelamente a su incorporación al mercado laboral. Sin embargo, sus esfuerzos para diversificar sus medios de vida mediante la iniciación o ampliación de actividades generadoras de ingresos pueden verse coartados por su acceso limitado a recursos productivos tales como crédito y tecnología. Debido al mayor índice de mujeres que no saben leer ni calcular, tienen dificultades para acceder a la información, lo que limita su capacidad de elaborar planes de actividad económica para entidades de crédito. Por lo tanto, deben basarse en cauces informales de crédito, tales como la familia, los amigos y prestamistas no fiables que pueden cobrar altos tipos de interés o cuyo capital es limitado.

3.3.2. Productos objetivo de la incorporación de cuestiones de género e indicadores de progresos, por divisiones técnicas y servicios, en relación con el objetivo referente a las economías, el trabajo y los medios de vida rurales

AGA – División de Producción y Sanidad Animal	
	Mitigación de la pobreza generando medios de vida y renta
Producto:	Proyectos de restablecimiento después de emergencias o desastres para proporcionar cabezas de ganado tanto a hombres como a mujeres.
Indicador de progreso:	Porcentaje de mujeres y hombres que reciben cabezas de ganado después de desastres o emergencias.
FII – Productos e Industrias de la Pesca	
Producto:	Aumentar la renta de hombres y mujeres procedente de la comercialización de pescado mediante capacitación en manipulación, control de calidad, desarrollo empresarial, contabilidad y comercialización de pescado.
Indicador de progreso:	Pruebas del aumento de la renta de hombres y mujeres procedente de la comercialización de pescado (medición de la renta antes y después de la capacitación).
FOI – Productos e Industrias Forestales	
1. Producto:	Incorporar las actividades de los hombres y las mujeres en un esfuerzo por aumentar el valor en las PYME forestales.
Indicador de progreso:	(1) Razón entre el número de actividades orientadas a mujeres/ hombres (2) Razón entre el número de mujeres/hombres que participan en las actividades
2. Producto:	Incluir como subcuestión en el cuestionario sobre PLI el número de hombres y mujeres que se gradúan en centros de enseñanza forestal.
Indicador de progreso:	Porcentaje de los cuestionarios sobre PLI en los que se piden datos desagregados por sexo en relación con el número de graduados de centros de enseñanza forestal.

AGS – Infraestructura Rural y Agroindustrias	
	Fomentar agroindustrias competitivas
1. Producto:	Orientación y evaluaciones comparativas en relación con las políticas de desarrollo agroindustrial que abordan cuestiones de género.
Indicador de progreso:	Número de documentos de orientación sobre políticas que abordan cuestiones de género en el desarrollo agroindustrial.
2. Producto:	Condiciones de empleo equitativas para hombres y mujeres en las agroindustrias.
Indicador de progreso:	Razón entre los salarios de hombres y mujeres en las agroindustrias.
3. Producto:	Materiales de capacitación en desarrollo empresarial y técnico que abordan las necesidades diferentes de los hombres y de las mujeres.
Indicador de progreso:	Número de materiales de capacitación apropiados en habilidades técnicas y de gestión (en el idioma local, para luchar contra el analfabetismo en sentido estricto y numérico).
	Mejora de la renta, el empleo y los medios de vida de los pequeños agricultores
1. Producto:	Estrategias elaboradas que incorporan actividades que tienen en cuenta el género vinculando a los agricultores y las agricultoras a cadenas de valor.
Indicador de progreso:	Número de ejemplos de agricultores de sexo masculino y femenino implicados en las cadenas de valor (es decir, con los elaboradores, los proveedores y los comerciantes).
2. Producto:	Materiales de capacitación y extensión que permiten que los pequeños agricultores de sexo masculino y femenino realicen operaciones de valor añadido.
Indicador de progreso:	Número de materiales de capacitación y extensión que tienen en cuenta el género para operaciones de valor añadido a nivel de explotación agrícola.
	Desarrollo de infraestructuras rurales
Producto:	Directrices técnicas de mejores prácticas para la evaluación y el diseño de infraestructuras que reconocen necesidades en materia de género.
Indicador de progreso:	Número de directrices sobre el desarrollo de infraestructuras que abordan las necesidades en materia de género.

3. 4. Política y planificación

3.4.1 Objetivo estratégico en materia de género: Promover la igualdad entre hombres y mujeres en los procesos de formulación de políticas y toma de decisiones a todos niveles en la agricultura y los sectores rurales

35. La formulación de políticas y la planificación del desarrollo requieren datos agrícolas oportunos, fiables y completos. La falta de una base de datos estadística amplia y fiable para el sector de la alimentación y la agricultura así como la capacidad limitada de muchos países de presentar tales datos siguen siendo obstáculos importantes al desarrollo y a la ejecución de políticas efectivas para la seguridad alimentaria y el desarrollo rural. La integración de las cuestiones de género en la investigación contribuye al éxito y a la eficacia de los programas y de las políticas de desarrollo agrícola y rural. Los datos desagregados por sexo proporcionan información sobre las diferentes necesidades y prioridades de mujeres y hombres. Ello permite a los planificadores del desarrollo agrícola y rural diseñar políticas, proyectos y programas que son útiles para sus beneficiarios. Los datos desagregados por sexo también pueden ayudar a orientarse a grupos vulnerables e indicar cómo cubrir mejor sus necesidades, contribuyendo así a su seguridad alimentaria y al cumplimiento del ODM 1. La mayor parte de la investigación realizada hasta la fecha ha descuidado los cultivos alimentarios producidos por los pequeños agricultores y las agricultoras en especial; se ha centrado en cambio en los cultivos comerciales y básicos. Ello implica que las agricultoras no se han beneficiado íntegramente de la inversión en investigación agrícola. La información detallada y pertinente que tiene en cuenta el género puede reflejar mayores beneficios de las inversiones para las mujeres demostrando la relación entre mayor producción agrícola y productividad.

3.4.2: Productos objetivo de la incorporación de cuestiones de género e indicadores de progresos, por divisiones técnicas y servicios, en relación con el objetivo referente a la política y la planificación

ESS – Estadísticas	
ESSG	Servicio de Estadísticas Mundiales
1. Producto:	Mayor elaboración de datos desagregados por sexo en los ámbitos de FAOSTAT.
Indicador de progreso:	Datos desagregados por sexo disponibles en FAOSTAT.
2. Producto:	Incluir el género en la elaboración de los marcos estadísticos en CountrySTAT.
Indicador de progreso:	Conceptos desagregados por sexo en los diversos marcos estadísticos de datos de CountrySTAT
ESSS	Servicio de Estadísticas por Países
Producto:	Promover metodologías para recoger datos desagregados por sexo en las directrices y manuales en relación con el Programa para el Censo Agropecuario Mundial 2010.
Indicador de progreso:	Conceptos desagregados por sexo en los diversos censos agropecuarios nacionales

TCA – Asistencia a las Políticas y Movilización de Recursos	
TCAP	Elaboración del Programa de Campo y Movilización de Recursos
Producto:	Incluir las cuestiones de género en todos los proyectos de campo pertinentes de la FAO
Indicador de progreso:	Número de proyectos de campo que prestan una atención prioritaria al género.
TCAR	Coordinación de las Políticas
Producto:	Tomar en consideración las cuestiones de género en el asesoramiento sobre políticas proporcionado a los Estados Miembros y organizaciones regionales así como en el análisis y la formulación de políticas, estrategias, programas y proyectos a nivel nacional y regional.
Indicador de progreso:	Nivel/grado de incorporación de elementos que tienen en cuenta el género en políticas, estrategias, programas y proyectos elaborados o ejecutados con la ayuda de las unidades de la FAO de asistencia para las políticas a nivel nacional y regional.
Tcas	Apoyo para Políticas Agrarias
1. Producto:	Contribuir a reforzar la capacidad de los Estados Miembros de formular y de aplicar políticas que tienen en cuenta el género en las áreas de la agricultura, la alimentación y el desarrollo rural.
Indicador de progreso:	Número de actividades de refuerzo de la capacidad que hacen hincapié en la formulación de políticas teniendo en cuenta el género en las políticas y estrategias agrícolas.
2. Producto:	Incorporar consideraciones relativas al género en el apoyo a la labor de asesoramiento en materia de políticas de la FAO.
Indicador de progreso:	Número de países en donde las actividades de asesoramiento sobre políticas han incluido recomendaciones que tienen en cuenta el género.
FOE – Economía y Políticas Forestales	
1. Producto:	Tomar en consideración las cuestiones de género en el análisis socioeconómico y los estudios de perspectiva del sector forestal y alentar a los países a recopilar datos desagregados por sexo.
Indicador de progreso:	Número de países que presentan informes con datos desagregados por sexo.
2. Producto:	Promover metodologías para que los hombres y las mujeres obtengan ingresos de bosques y árboles con el fin de reducir la pobreza y administrar los recursos naturales de una manera sostenible.
Indicador de progreso:	Porcentaje de las metodologías que abordan la capacidad de las mujeres y de los hombres para obtener ingresos de bosques y árboles de manera sostenible.
3. Producto:	Elaborar y aplicar planteamientos para aumentar la participación de los hombres y de las mujeres interesados en procesos y actividades relacionados con el sector forestal.
Indicador de progreso:	Los planteamientos para aumentar la participación de los interesados en la silvicultura tienen en cuenta el género.

4. Producto:	En todas las actividades relacionadas con la ordenación forestal comunitaria, promover la inclusión tanto de mujeres como de hombres, con igualdad de participación de mujeres en los procesos de toma de decisiones.
Indicador de progreso:	Índices de participación tanto de hombres como de mujeres en proyectos forestales comunitarios.
NRR – Investigación y Extensión	
	Investigación y extensión
Producto:	La capacitación y el refuerzo de la capacidad para rediseñar las organizaciones de extensión incluyen esfuerzos para abordar seriamente las necesidades técnicas e informativas de los agricultores de ambos sexos.
Indicador de progreso:	Número de acciones de refuerzo de la capacidad diferenciadas en función del sexo (asesoramiento sobre políticas, consolidación institucional, capacitación, herramientas, etc.) emprendidas para mejorar los sistemas de extensión/asesoramiento.
	Educación y comunicación
1. Producto:	Igualdad de participación de hombres y mujeres en el diseño y la ejecución de políticas, estrategias y actividades de comunicación y garantizar que tanto los hombres como las mujeres tengan acceso a procesos y medios de comunicación, incluidas las nuevas tecnologías de la información y la comunicación (TIC).
Indicadores de progreso:	(1) Razón entre hombres y mujeres en puestos decisorios en proyectos o componentes de proyectos de comunicación. (2) Razón entre hombres y mujeres que participan activamente en los procesos de comunicación y usan medios de comunicación.
2. Producto:	Incorporar las preocupaciones tanto de los hombres como de las mujeres en la planificación participativa de políticas de educación para la población rural.
Indicador de progreso:	Número de eventos de refuerzo de la capacidad que hacen hincapié en el aumento de la razón entre hombres y mujeres que tienen acceso a una educación de calidad para la población rural.
KCE – División de Intercambio de Conocimientos y Creación de Capacidad	
	Gestión del conocimiento y difusión de información (WAICENT, Ask FAO)
Producto:	Elaborar un indicador de género para su uso por la División de Género, Equidad y Empleo Rural (ESW), que revelará las cuestiones de interés relativas al género sobre las que se formulen preguntas a la FAO, con el objetivo de proporcionar/facilitar información y conocimientos sobre dichas cuestiones a los usuarios.
Indicador de progreso:	Compilación de informes estadísticos de preguntas en Ask FAO, específicamente relacionadas con cuestiones de género, que se presentan a la ESW para que las analice.
	Estándares, normas y procedimientos para la gestión del conocimiento y la difusión de información

Producto:	Herramientas de referencia cruzada, entre ellas palabras clave sobre género, para categorizar, indexar y documentar datos con el fin de facilitar el acceso a la información y al conocimiento relativos el género tanto en la FAO como en organizaciones asociadas.
Indicadores de progreso:	(1) Número de divisiones técnicas de la FAO que usan las herramientas. (2) Número de organizaciones asociadas que usan las herramientas.
	Refuerzo de la capacidad, aprendizaje a distancia y facilitación del acceso a WAICENT y al Foro de Conocimiento de la FAO, incluido Ask FAO
Producto:	El aprendizaje electrónico y la capacitación presencial deberían asegurar el equilibrio entre ambos sexos y promover la equidad de género al mostrar los papeles de mujeres y hombres en su entorno de trabajo, incluidas las funciones de autoridad y/o positivas.
Indicadores de progreso:	(1) Casos (número/porcentajes) de imágenes, situaciones en lecciones y estudios de casos documentados que muestran a hombres y mujeres en papeles positivos o directivos. (2) Los alumnos de ambos sexos consideran que los materiales de aprendizaje electrónico y capacitación reflejan un equilibrio entre los sexos y una equidad de género.
	Biblioteca y servicios de biblioteca virtuales, ÁGORA y otras colecciones de información
1. Producto:	Compilar recursos sobre género (compatibles con Internet 2.0 y métodos de acceso estándares) en el sitio Internet de la biblioteca para proporcionar enlaces a información sobre género y difundirla.
Indicadores de progreso:	(1) Existencia y número de estadísticas con enlaces web sobre género. (2) Contar el número de usuarios que pertenecen a redes compartidas sobre género patrocinadas por la biblioteca.
2. Producto:	Llevar a cabo un análisis del contenido relativo al género de colecciones en formato impreso y electrónico.
Indicadores de progreso:	(1) Número de publicaciones relacionadas con el género en las diversas áreas temáticas técnicas de la FAO. (2) Estadísticas de uso.
KCI – Comunicación (GII)	
Producto:	KCI tiene un compromiso de proseguir su política de igualdad de oportunidades en la división en su conjunto, y de continuar con la sensibilización, la toma en consideración y las cuestiones en el ámbito del género en sus comunicaciones externas, que incluyen comunicados de prensa y otros materiales informativos, productos promocionales y publicaciones.
Indicador de progreso:	Porcentaje de las comunicaciones externas (comunicados de prensa y otros materiales informativos, productos promocionales y publicaciones) que tienen en cuenta el género basadas en materiales proporcionados por las unidades técnicas.

4. Incorporación de las cuestiones de género a nivel institucional

36. El Plan de acción sobre género y desarrollo es una estrategia a escala de toda la Organización que abarca aspectos operativos y normativos de la labor de la FAO, así como los procesos y mecanismos institucionales pertinentes. Este Plan delinea la estrategia global de la Organización de incorporación de las cuestiones de género en los productos e indicadores específicos correspondientes que abordan cuestiones globales esenciales. Con el apoyo de la Oficina del Director General (ODG) y la Oficina del Programa, del Presupuesto y de Evaluación (PBE), se han establecido mecanismos institucionales basados en la responsabilidad, el refuerzo de la capacidad y las asociaciones para asegurar el logro y la supervisión de estos productos.

4.1 Responsabilidad

37. La responsabilidad de la consecución de los productos del Plan de acción sobre género y desarrollo es de carácter compartido. Los productos e indicadores se elaboraron mediante un proceso participativo facilitado por los puntos de enlace sobre género en cada división técnica. Este proceso aseguró la adopción de los productos e indicadores, esencial para que las unidades se responsabilicen de su realización.

38. Durante los próximos cinco años, la FAO establecerá una Red de género que incluirá puntos de enlace, especialistas en género y otros miembros del personal de la FAO implicados en actividades relativas al género. Una vez que se apruebe el Plan, los especialistas en género de la ESW se reunirán con todos los puntos de enlace para debatir estrategias y calendarios con el fin de lograr los productos. La Red de género será un componente clave en la estrategia de la FAO para asegurar que todos los miembros del personal de la Organización a todos niveles conozcan el nuevo Plan y los productos e indicadores pertinentes. A su vez, las divisiones técnicas se han comprometido a realizar las actividades en materia de género determinadas en el Plan. Se han comprometido a proporcionar el horario de trabajo de los puntos de enlace sobre género (con nuevas atribuciones), recursos financieros para su capacitación y una dotación presupuestaria para los productos en materia de género determinados en el Plan, cada una de las cuales está directamente relacionado con entidades específicas de programa en el PTP.

4.2 Supervisión y evaluación

39. La supervisión y evaluación del Plan correrá a cargo conjuntamente de la PBE y la ESW. El establecimiento de indicadores de progreso para medir el grado de consecución de cada producto en materia de género facilitará considerablemente este proceso. Con estos indicadores, las divisiones técnicas medirán e informarán regularmente a la ESW y la PBE de sus progresos en la realización de sus productos en materia de género. En contacto con la División de Tecnologías de la Información (KCT), la ESW creará una base de datos electrónica para supervisar los indicadores así como una estrategia para la gestión del conocimiento en relación con las actividades en materia de género en la FAO. Cada bienio, se documentará el progreso de cada división en el ámbito de estos productos en el informe de situación y se presentará a la Conferencia de la FAO. La División de Comercio y Mercados (EST) y la División de Operaciones de Campo (TCO) han determinado algunos productos e indicadores de evaluación y supervisión.

4.2.1 Productos objetivo de la incorporación de cuestiones de género e indicadores de progresos, por divisiones técnicas y servicios, en relación con la supervisión y la evaluación

EST – Comercio y Mercados	
ESTD	Oficina del Director
Producto:	Evaluación anual de los esfuerzos por incorporar cuestiones de género.
Indicadores de progreso:	(1) Número de funcionarias de categoría profesional en la División. (2) Proporción de fondos del Programa Ordinario asignados a estudios de casos específicos sobre género y publicaciones relacionadas en cada servicio.
TCO – Operaciones de Campo	
TCOM	Coordinación y Seguimiento del Programa de Campo
Producto:	Incluir un componente de género en las directrices para el informe final de todos los proyectos.
Indicador de progreso:	Número de proyectos que incluyen un componente de género en el informe final.
TCOS	Gestión y Coordinación de Programas Especiales (PESA) (TCOS)
Producto:	Tener en cuenta las dimensiones del género al ayudar a los Gobiernos a diseñar y formular los programas y proyectos del PESA, los PNSA y los PRSA.
Indicadores de progreso:	(1) Porcentaje de los programas y de los proyectos del PESA, los PNSA y los PRSA que toman en consideración las dimensiones de género de la población a la que van destinados. (2) Porcentaje de los programas y de los proyectos del PESA, los PNSA y los PRSA que incluyen a los hombres y mujeres interesados.
TCOT	Programa de Cooperación Técnica
Producto de ICG:	Revisar todos los informes de situación del PCT para incorporar consideraciones y responsabilidad en materia de género.
Indicador de progreso:	Número de informes de situación que incorporan satisfactoriamente un componente de género.

4.3 Refuerzo de la capacidad

40. Cualificar al propio personal de la FAO para la incorporación de las cuestiones de género es vital para la aplicación satisfactoria del Plan de acción y constituye un elemento importante a la hora de crear un entorno favorable a la incorporación de las cuestiones de género. Los esfuerzos por cualificar al personal abarcan desde la capacitación básica para concienciar y sensibilizar al personal directivo superior e intermedio hasta una capacitación más especializada en análisis basado en el género para el personal técnico que trabaja con los programas de campo y en la labor normativa y a nivel de políticas, utilizando materiales adaptados a los diversos grupos. El refuerzo de la capacidad a nivel administrativo superior es crucial, dado que los departamentos son en definitiva los responsables del Plan de acción sobre género.

41. El personal de enlace sobre género es fundamental para la integración de las cuestiones de género en la FAO. Cada división tiene como mínimo un punto de enlace sobre género. Las personas de enlace rotarán en sus divisiones y las que sean nuevas recibirán capacitación. Cada punto de enlace sobre género tiene asignado un especialista en género de la ESW para trabajar con su división respectiva. Con el fin de reforzar este apoyo, se establecerá un equipo de apoyo técnico de base en el seno de la ESW para asegurar un intercambio continuo con el personal de enlace sobre género.

42. La ESW se encargará de la elaboración de una estrategia para reforzar la capacidad en cuestiones y módulos de capacitación en relación con el género para el personal de base y directivo de la FAO. Las divisiones técnicas tienen un compromiso de proporcionar recursos financieros para cuatro cursos de capacitación por bienio de los cuales, dos específicos para el personal de enlace sobre género. También se organizará un taller sobre incorporación de las cuestiones de género para los revisores de proyectos del Comité de Examen de Programas y Proyectos (PPRC) en relación con la aplicación del criterio del género. Además, la ESW prestará apoyo técnico para la capacitación de los responsables de la formulación de políticas y los Representantes de la FAO. A continuación se reseñan algunos productos e indicadores determinados por la División del Centro de Inversiones (TCI) y la División de Producción y Sanidad Animal (AGA) relacionados con el refuerzo de la capacidad.

4.3.1 Productos objetivo de incorporación de cuestiones de género e indicadores de progresos, por divisiones técnicas y servicios, en relación con el refuerzo de la capacidad

TCI – Centro de Inversiones	
1. Producto:	Jefes de misión del Centro de Inversiones (CI) o demás personal sensibilizados y capaces de abordar cuestiones de género
Indicador de progreso:	Por lo menos seis líderes de misión del CI o demás personal formado anualmente en la determinación y análisis de cuestiones de género.
2. Producto:	Aumento significativo del número de mujeres de categoría profesional que trabajan en el CI.
Indicador de progreso:	Aumento en un 15% como mínimo del número de mujeres de categoría profesional que trabajan en el CI.
AGA – División de Producción y Sanidad Animal	
Producto:	Módulos de capacitación en incorporación de cuestiones de género para los funcionarios de la AGA elaborados y en uso.
Indicador de progreso:	El 50% de los funcionarios de la AGA usan módulos después de 5 años.

4.4 Asociaciones y redes

43. El establecimiento de asociaciones y redes es esencial para la realización de los productos de género determinados y, en última instancia, de los ODM relacionados. La FAO creará asociaciones a varios niveles, ya sea de Organización, regional, subregional o internacional, para perseguir sus objetivos estratégicos globales en materia de género. A nivel de Organización, la FAO emprenderá un estudio para evaluar la viabilidad del establecimiento de un Grupo temático disciplinario de la Organización sobre género para consolidar sus esfuerzos de incorporación de las cuestiones de género y de comunicación en dicho ámbito.

4.4.1 Oficinas regionales y subregionales y Representaciones de la FAO

44. Los oficiales técnicos en las oficinas regionales y subregionales son la primera instancia para la prestación de apoyo técnico al Programa de Campo. Para apoyar la capacidad técnica (incluido el nivel de las políticas) del funcionario para incorporar las cuestiones de género, la ESW preparará material informativo basado en el nuevo Plan de acción sobre género y desarrollo para ayudar a determinar y abordar de cuestiones de género en la preparación, selección y formulación de sus proyectos y programas, así como en la planificación del PTP. Además, la contribución de los oficiales de género en las oficinas regionales (dos regiones), un conjunto completo de herramientas y metodologías elaboradas en la Sede y la reacción catalítica del personal de enlace sobre género serán decisivos para la eficacia del proceso.

45. Uno de los principales objetivos del sistema de Representantes de la FAO (FAOR) es poner la pericia técnica de la FAO más fácilmente a disposición del Estado Miembro. Los FAOR son el primer interlocutor de las contrapartes nacionales. Pueden desempeñar un papel catalítico a la hora de abordar cuestiones de género y agricultura en su diálogo con su(s) Gobierno(s) anfitrión(es), el equipo de las Naciones Unidas de apoyo a los países, los donantes y la sociedad civil. También pueden alentar al personal técnico de la FAO a tener en cuenta el género en la planificación y ejecución de actividades técnicas de cooperación, y a efectuar un seguimiento e informar a la FAO de las cuestiones de género y agrícolas de interés para sus países anfitriones.

46. Se necesitará aumentar la coordinación entre los departamentos/direcciones de la Sede y su personal de las oficinas descentralizadas para incorporar las cuestiones de género en las actividades operacionales, con miras a facilitar la aplicación del Plan de acción. El personal de enlace sobre género en unidades técnicas, oficinas regionales, oficinas subregionales y FAOR tendrá un papel importante que desempeñar a este respecto. Los objetivos principales serán los siguientes: i) la toma de consideración adecuada de las cuestiones de género en los marcos nacionales de prioridades a medio plazo (MNPMP); ii) la determinación temprana de puntos de partida para la colaboración sobre cuestiones de género entre oficiales de género destacados y sus colegas; iii) asegurar que las cuestiones de género se tengan debidamente en cuenta tan pronto como sea posible en el ciclo de proyectos y programas; iv) una visibilidad cada vez mayor de la incorporación de las cuestiones de género a nivel regional, incluida la invitación a Estados Miembros en las regiones a determinar prioridades regionales particulares que deben abordarse; v) alentar a los administradores de las divisiones, que tengan oficiales destacados, a prestar la debida atención a las cuestiones de género relacionadas con su área de especialización; vi) garantizar que se forme adecuadamente al personal en el uso de herramientas de análisis socioeconómico y basado en el género; y vi) velar por una supervisión adecuada y la presentación de informes sobre cuestiones de género en relación con la agricultura y la seguridad alimentaria en las regiones/los países.

4.4.2 Asociados internacionales

47. La aplicación efectiva del Plan de acción implicará la promoción y coordinación de los esfuerzos de incorporación de las cuestiones de género con las redes y los asociados externos. La División de Género, Equidad y Empleo Rural de la FAO se encargará de informar a otros organismos de las Naciones Unidas y de impulsar la coordinación interinstitucional para lograr los objetivos tanto de la Plataforma de Acción de Beijing como del Plan de acción de la FAO por lo que se refiere a las cuestiones de género. Todas las divisiones técnicas trabajarán para consolidar los lazos con las ONG y las organizaciones pertinentes de la sociedad civil así como el sector privado, y para reforzar la cooperación en las iniciativas de desarrollo que promueven la incorporación de las cuestiones de género y la autonomización de las mujeres.